

**Servicio**

Reconocimiento de Personería Jurídica de Comunidades o Iglesias no Católicas y la expedición del certificado correspondiente.

**Grupo**

Comunidades e Iglesias no Católicas con reconocimiento y personería jurídica.

ORGANIZACIONES

Nivel	Variable	Característica Evidenciada	Consideraciones
Geográfico	Ubicación	Ciudad, Departamento y Dirección	Se debe conocer la ubicación de las Comunidades o Iglesias no Católicas con el objeto de mejorar la cobertura y calidad del servicio, así como de identificar el impacto y beneficios obtenidos por los usuarios con la automatización del trámite y del procedimiento administrativo.
Tipología Organizacional	Carácter Confesional Específico	Cristiano, Islán Judío, ortodoxo, anglicano, presbiteriano, bautista, pentecostal, luterano. Gnóstico y adventista	Identificar el Carácter Confesional permite hacer una clasificación más detallada del grupo de interés para buscar mecanismos de divulgación específicos de los y tramites procedimientos administrativos automatizados.
	Canales Disponibles	Acceso a Internet y Correo electrónico	Identificar los usuarios que tiene acceso a internet sería importante a futuro para identificar el porcentaje de usuarios que utilizaran el servicio cuando se automatice y facilitaría el planteamiento de la estrategia para promover su utilización.
Demográficas	Año de creación	Año resolución	Permite identificar en promedio cuantas iglesias se les otorgo personería jurídica por año y sus variaciones año a año.
	Tipo de Iglesia Especial o Extendida	Tipo Personería Jurídica	La clasificación de las Iglesias pueden por tipo de personería jurídica nos permite identificar las iglesias especiales y las que tienen extendidos sus efectos jurídicos.
	Periodo del Representante Legal	Tipo periodo	De acuerdo a los estatutos de las Iglesias los representantes legales pueden ser de tipo vitalicios, indefinidos o determinados.